



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER005R : PROCEDIMIENTOS PENALES
PERIODO : 1° semestre 2021- Modalidad remota
PROFESOR : Daniel Martorell F. - Ignacio Ried
HORARIO : Lunes, miércoles y viernes de 11.30 a 12.50 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 15 de marzo a viernes 2 de julio
Semana Novata	Lunes 22 a viernes 26 de marzo. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feriatos	Viernes 2 y sábado 3 de abril, lunes 5 de abril a miércoles 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser los primeros tres días después de Semana Santa), viernes 30 de abril, sábado 1 de mayo, lunes 10 a sábado 15 de mayo (semana de receso universitario para estudiantes), lunes 17 y martes 18 de mayo (no se realizarán evaluaciones), viernes 21 de mayo, lunes 28 de junio, viernes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Inicio: Lunes 5 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 9 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	28 de mayo, 4 de junio

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso pretende que los alumnos comprendan la finalidad de la justicia penal como medio de solución de conflictos, mediante su concreción en un sistema adversarial que garantice el respeto de los derechos de los intervinientes. Para ello, se analizan las funciones de los sujetos procesales, las instituciones fundamentales y los distintos procedimientos penales, con el objeto que los alumnos relacionen y evalúen estas materias, propongan estrategias y expongan oralmente argumentos para resolver casos penales. Habilidad: Argumentación y comunicación oral.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 23 de abril
Ponderación prueba	30%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	X
Lecturas	

Materia de Clases	X
Otros (Indique)	
Modalidad de la Evaluación	
Oral	NO
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación	Entrega: 19 de mayo	10%	Escrito e individual
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia	Entrega: 9 de abril	10%	Escrito e individual
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) Los alumnos deberán desarrollar dos trabajos. El primero, un comentario de jurisprudencia de un fallo escogido libremente sobre un tema que será expuesto en la primera clase; el segundo, un ensayo sobre alguno de los temas que serán propuestos al curso la primera clase. Ambos trabajos deberán ser entregados por escrito y, preliminarmente, deberán ser desarrollados individualmente, sin perjuicio que en el desarrollo del curso pueda cambiarse esta exigencia y admitirse trabajos grupales.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 9 de julio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Todo alumno que no asista a una evaluación deberá justificarla a más tardar en la clase siguiente remitiendo los antecedentes que justifiquen la inasistencia. En caso que este plazo no se cumpla, el alumno será evaluado con la nota mínima. En el evento que este plazo se cumpla, los antecedentes que justifican la inasistencia serán ponderados por los profesores quienes calificarán su suficiencia. Si es que los antecedentes son calificados como insuficientes, el alumno será calificado con la nota mínima. Por el contrario, si la inasistencia es calificada como justificada, el alumno será habilitado para rendir la evaluación en la fecha alternativa, sin que respecto de esta última valga justificación alguna. Desde ya la fecha alternativa para la solemne se fija en el viernes 7 de mayo. Las anteriores reglas no se aplican respecto de los trabajos. Respecto de ellos, su no entrega en las fechas indicadas implicará la evaluación mínima.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 50%	Consecuencia incumplimiento Inhabilidad para rendir el examen
Observaciones La asistencia será controlada. Las inasistencias podrán ser justificadas, aplicándose las mismas reglas existentes para las evaluaciones. Aquellos alumnos que no cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia, no podrán rendir su examen y serán calificados con la nota mínima.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Ana Lea Plaza Puig	acleaplazap@gmail.com
-		